

julio de 1936 en “Eskualduna”, semanario editado en Bayona. A partir de entonces, unos humildes cuadernos de escolar fueron el marco de sus reflexiones. Las constantes de éstas son: Su crítica al alineamiento de la Iglesia con uno de los sectores en lid, su perplejidad y obligatoriamente autocontenida indignación ante las masacres, que en los pueblos de Navarra y Pamplona, se estaban llevando a cabo contra los sectores izquierdistas y su amargura por la que él supone irreversible eliminación y desaparición del euskera. Aunque estos sean los temas más recurrentes, los cuadernos de “Larreko” reflejan otros muchos aspectos más, tales como: el papel de la prensa local, tanto en los preparativos de la guerra, como en su posterior legitimación, la implicación de la Iglesia en la “santificación” de la guerra, las relaciones y problemas entre las distintas facciones franquistas, etc. que lo convierten en un testimonio de primer nivel, sobre las claves del conflicto bélico, en una retaguardia como la navarra.

Por otro lado, su objetivo, mentado continuamente a lo largo del diario, de dar fe de la que él creía agónica lengua vasca, lo cumple crecidamente. En un magnífico euskera bajonavarro, Fermín Irigarai, sin quizás pretenderlo, alcanzó la cumbre de su dilatada obra euskérica. Esto, que para el ámbito euskaldun, es otro de los grandes alicientes de “Gerla Urte Gezur Urte”, es una limitación para los lectores de otras lenguas, que esperamos pueda ser salvada en breve, mediante la correspondiente traducción-es y convenientes ediciones anotadas.

Iosu CHUECA

Joaquín GORTARI UNANUA: *La transición política en Navarra, 1976-1979*, Gobierno de Navarra. Pamplona, Pamplona, 1995, dos volúmenes, 741 + 891 páginas.

La larga nómina de libros dedicados a la transición española de la dictadura a la democracia se ha visto notablemente incrementada en este último año por cumplirse los veinte de la muerte de Franco. La publicación de estudios, memorias, el sinnúmero de entrevistas a sus protagonistas, los reportajes de prensa, programas de radio y, sobre todo, de Televisión, han convertido el periodo de la transición en un fenómeno de masas. Pero si esta afirmación sirve para la transición española en su conjunto, no es aplicable al caso de

Navarra o de otras autonomías, en las que el periodo está escasamente analizado y los medios de comunicación lo han saldado con algunas ocasionales entrevistas a los protagonistas locales de aquellos sucesos.

No es el caso del libro que nos ocupa, que viene a colmar ese vacío. La oportunidad de su publicación no está reñida con el rigor de su aportación documental, pues cuenta, como algunos de los libros y reportajes (en particular el espléndido de Victoria Prego en TVE) publicados en estas fechas, con una considerable densidad.

El propio autor, Secretario General de la Diputación Foral desde la primavera de 1978 y ahora del Gobierno de Navarra, fija desde el principio su propósito: Se trata de un estudio basado fundamentalmente en los documentos, del Gobierno o de los ministros, de la Diputación y del Consejo Foral, que ha recopilado y transcribe con prodigalidad (muy buena parte del primer tomo y todo el segundo recogen extensas referencias de prensa, actas de Diputación y del Consejo Foral, o bien informes jurídicos –de cien páginas en algún caso–, y textos legales y correspondencia de Diputación relacionada con el objeto del libro) y en las opiniones publicadas en la prensa, personales o de partidos, para lo que ha contado con una previa recopilación que, por encargo del Gobierno de Navarra, realizó el periodista Javier Solano. “Me atengo, nos dice, al criterio de destacar, por encima de todo, la propia existencia de los materiales, así como la actuación de unas personas o instituciones que los produjeron, que no necesitan más que de una voz en “off”, la mía, que los cite y relacione en su integridad, colocándolos en el lugar adecuado, sin análisis ni valoración de mayor calado”.

Esta que es, sin duda, una virtud no menor de este libro y que agradeceremos estudiosos e historiadores para trabajos posteriores, me parece una de sus principales debilidades. En ningún caso nos explica el autor por qué selecciona unos textos o unas referencias de prensa, ni cuál es la relevancia o la influencia que tuvieron en el desarrollo de los acontecimientos los textos o cartas que aporta en ocasiones. Es verdad que, conscientemente, actúa como fedatario y ni opina, ni interpreta cuanto reproduce. Sin embargo, a mí me parece que en los ratos momentos en que, como protagonista que fue, nos cuenta las reacciones de los otros protagonistas principales (así, la entrevista Marco-Martín Villa de 2 de noviembre de 1978, p. 610-615, y la reacción de Amadeo Marco el 3 de diciembre de ese mismo año, cuando ya está definitivamente encauzado el proceso de democratización de las Instituciones Forales, p. 651-658) el relato

gana en intensidad y nos ayuda a comprender mejor qué estaba pasando.

Yo no entiendo la importancia que tiene reproducir determinados estudios o comunicaciones recibidas en Diputación y hubiera agradecido una explicación al respecto, pues uno llega a atisbar la importancia y el protagonismo que tuvieron en esas fechas los asesores legales de Diputación, convertidos casi en negociadores. Esta visión podrían haberla aclarado los protagonistas, que todavía viven, mediante entrevistas que puntualizaran y completaran lo que no dice el excesivamente frío repertorio de documentos.

Por otra parte el autor, aunque se refiere a la transición en Navarra, se centra en exclusiva en los aspectos jurídico-políticos del proceso de democratización de las Instituciones Forales, lo que ya es tarea importante y el autor ha preferido enfocar así su libro, del que nos ha prometido una segunda parte para llegar hasta 1982.

También echo en falta alguna referencia, al menos como contrapunto, a cuanto ocurría fuera del ámbito estricto político-legal, pues, como dice bien el autor, la transición fue obra de todos: algún detalle siquiera de cómo se vivió en Navarra la determinante campaña electoral de junio de 1977, o los sucesos de Montejurra, que convulsionaron la provincia, o la existencia y actividad de las organizaciones sindicales.

La división entre los Diputados partidarios de la democratización de las Instituciones Forales: Arza, Irazoqui y Visus y los otros cuatro, con el Vicepresidente Marco a la cabeza, que se negaban inicialmente a esa modificación y que finalmente tuvieron que aceptar está contada con precisión y detalle. Pero la aceptaron después de que se hubieran celebrado las elecciones generales del 77, se aprobara la Constitución y casi en el momento de renovarse democráticamente los ayuntamientos, donde la fuerza e influencia de los partidos políticos era ya determinante. Un interrogante que deja abierto este libro es por qué las fuerzas democráticas, también divididas entre sí, fueron incapaces de imponer la democratización de las instituciones forales, cuando es evidente que la Diputación apenas tenía apoyo y que esa democratización se hizo muy a su pesar, aunque al final se hizo contando con ellos.

El papel de los diferentes partidos en todo el proceso está ampliamente documentado y la diversidad de sus opiniones y propuestas también, aunque bueno será profundizar en ello y volver sobre el desenlace final de proceso democratizador: sólo 1.700 votos separaron al candidato de HB del de UCD en Pamplona, con lo que el signo de la Corporación hubiera variado radicalmente.

Verdad es que de la transición de los documentos pueden extraerse esas conclusiones, ya que el conflicto Navarra-Euskadi se colocó en el centro de todos los debates políticos, como puede verse en los capítulos a ello dedicados. Me parece a mí que estos dos interesantes tomos hubieran encontrado un complemento ideal, como he dicho, en las explicaciones de los protagonistas, que tienen aún la memoria fresca. ¿Qué dirían, por ejemplo, los dirigentes del PSOE de su evolución desde la defensa de la integración en Euskadi a la defensa de la autonomía foral actual? Porque no está de más recordar que Manuel de Irujo, gracias a los votos del PSOE navarro, fue elegido Senador por Navarra en el Frente Autonómico (no la Unión Autonomista de Navarra que señala el autor, p. 131, pues ésa era la candidatura nacionalista al Congreso de los Diputados) formado por PNV, PSOE y ESEI al igual que en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Quiero señalar, finalmente, que contamos ya con un trabajo importante para conocer nuestro más inmediato pasado, el de la transición democrática. La vía abierta y extensamente documentada de Joaquín Gortari no puede ser sino un aliciente más para profundizar en este periodo crucial de nuestra historia.

ANGEL PASCUAL BONIS